



# SOLO HAY FELIZ AÑO NUEVO CON RESPETO Y ESPERANZA PARA EL FUTURO

Alice Alexandre Pagan  • Aline Andréia Nicolli  • Márcia Gorette Lima da Silva   
Silvania Sousa do Nascimento  • Suzani Cassiani 

---

Los primeros años de trabajo en la RBPEC fueron de mucho aprendizaje y es con ese espíritu que iniciamos nuestro diálogo con nuestros Lectores.

Fue, en medio de crisis, dificultades, contratiempos, desafíos y muchos aprendizajes, que cerramos el 2022 y, llenas de esperanza, comenzamos un nuevo año. En el 2023, además de renovadas esperanzas, esperamos que todos tengan la disposición necesaria para reconstruir espacios de Educación, Ciencia, Enseñanza de las Ciencias y Divulgación Científica. Sí, sólo existe la posibilidad de hacer un año verdaderamente nuevo si estamos dotados de mucha ilusión y ganas de hacer más, mejor, diferente. Creemos que así, y sólo así, tendremos un feliz año nuevo.

Para ello, sin duda, tendremos que valorar y creer siempre, y cada vez más, en los profesores, en los investigadores, en los estudiantes de los distintos niveles educativos, en los resultados de sus investigaciones y en la divulgación científica que llega a nosotros. Valorar y creer en la acción pedagógica, forzada y forjada para emancipar, y no solo formar nuevos ciudadanos. Necesitamos, más que nunca, apostar por la Educación como un derecho de todos, por la Educación Pública, Gratuita y Laica, por la Educación como instrumento para combatir las desigualdades sociales, por la Educación como principio, medio y fin para la promoción de la justicia social. Finalmente, en la Educación que, como decía Anísio Teixeira (1957, 2007), “no es un privilegio”, sino “la vida en el sentido más auténtico de la palabra”.

Necesitamos valorar y creer en la acción de quienes dedican su vida al desarrollo de la investigación, a la producción de Ciencia, y que buscan, a través de ellos, garantizar la mejora de la calidad de vida de las personas. Creemos que es necesario nuestro compromiso efectivo, como sociedad y ciudadanos, en favor de la defensa de la educación, la ciencia, la investigación, sus resultados y las innumerables formas, serias y éticas, de divulgación científica existentes en nuestro país y en el exterior. En otras palabras, tendremos que “concretar la revolución que no es fruto de las revueltas populares, sino consecuencia del progreso del conocimiento humano y del despertar de las aspiraciones que, la difusión, por los nuevos medios de comunicación, inevitablemente genera” (Teixeira, 1963, p. 7).

Estamos comprometidas con el movimiento de construcción colectiva a favor de la educación, la ciencia y la divulgación científica, y por qué no decir, dada la situación actual, a favor de la esperanza en la urgente y necesaria reconstrucción de un Brasil más justo y equitativo.

Y, sin duda, fue con ese espíritu de construcción colectiva que los profesores: Marco Antonio Moreira, de la Universidad Federal de Rio Grande do Sul, y Eduardo Mortimer, de la Universidad Federal de Minas Gerais (2001 a 2005); Isabel Martins, de la Universidad Federal de Río de Janeiro (2006 a 2010); Alberto Villani y Cristiano Mattos, ambos de la Universidad de São Paulo (2011 a 2015); Rosária Justi, de la Universidad Federal de Minas Gerais (2015 a 2021), y Lúcia Helena Sasseron, de la Universidad de São Paulo (2020 a 2021), asumieron la tarea de ser, y la cumplieron con maestría y generosidad, en algún momento de la historia de la Educación en Ciencias, como Editores y Editores de la RBPEC.

Asimismo, el impulso del trabajo colectivo ha hecho que la RBPEC cuente, desde 2019, con el trabajo de Editores y Editores Asociados. Desempeñaron ese papel y son parte de esta historia de éxito: Alessandro Gomes, de la Universidad Federal de São João Del Rei (2019 a 2021); Cristiano Moura, del Centro Federal de Educación Tecnológica Celso Suckow da Fonseca — CEFET-RJ (2019 a 2021); Maíra Batistoni, de la Universidad de São Paulo (2019 a 2021); Marta Máximo, del Centro Federal de Educación Tecnológica Celso Suckow da Fonseca — CEFET-RJ (2020 a 2021); y Stefannie Ibraim, de la Universidad Federal de Minas Gerais (2019 a 2021).

Fruto del trabajo de muchas manos, es con gran alegría que comunicamos a la comunidad científica, en especial a los docentes, investigadores e investigadoras que trabajan en Ciencias de la Educación, que la **RBPEC es A1 en Qualis 2017–2020**. Este resultado es, sin duda, fruto del arduo trabajo iniciado en el año 2001. El trabajo de Editores y Editores que, con dedicación y seriedad, orientaron y conducen los rumbos de la Revista. El trabajo de Autores que, a lo largo de los años, creyeron y creen en la RBPEC y, por lo tanto, optaron por publicar sus investigaciones en ella. El trabajo de Revisores y Revisoras que dedicaron, y siguen dedicando, tiempo y conocimientos técnicos para emitir sus opiniones y asistir al Equipo Editorial. Trabajo de Lectores que acceden a los artículos y hacen, a través de la RBPEC, Divulgación Científica. A todos y cada uno, ¡muchas gracias!

Continuamos nuestro diálogo buscando rescatar las metas propuestas por este equipo editorial y que orientaron nuestras acciones en 2022, véase: (a) Elaboración de un Plan de Comunicación de la RBPEC, proponiendo acciones de corto, mediano y largo plazo, en tres frentes: Quién Habla; Lo que hablamos y A quién hablamos, con el objetivo de, con ello, priorizar el desarrollo de buenas prácticas de comunicación; (b) Creación de condiciones para que la Revista sea indexada en otras bases de datos; y (c) Ampliación del margen de beneficio en bases ya indexadas.

En primer lugar, es importante decir que nuestras acciones están dirigidas a indexar la base *Scielo* en el ámbito de la Revista. Así, buscamos alinear la nomenclatura RBPEC y sus condiciones con esa base, priorizando lo siguiente:

- a. La reorganización del Consejo Científico, que actualmente cuenta con representación nacional e internacional;
- b. Inserción, en la plantilla de envío, de la presentación obligatoria del título y resumen en español;

- c. La adecuación de los lineamientos sobre aspectos éticos al cumplimiento de las recomendaciones del Comité Nacional de Ética en Investigación;
- d. La alimentación en la base de datos Sumários.org, la marcación de artículos para continuar la alimentación en la base de datos Redalyc;
- e. La implementación de otras formas de comunicación y difusión con el Programa “Hablemos de Ciencia”, que de marzo a junio de 2022 abordó cuestionamientos sobre el papel de las Mujeres y los Pueblos Indígenas en la producción de conocimiento científico, Trabajo y Relaciones Afectivas, y Amistad entre Pueblos y Educación en la cooperación Sur-Sur;
- f. Participación en Programa de Radio en la UFMG para discutir “Fuerza, transformación y formas de comunicar ciencia en la RBPEC” como alternativa para dar más visibilidad a la Revista <http://pensaraeducacao.com.br/wp-content/uploads/2022/05/PEPB-16-05-2022-Entrevista-Silvania-e-Coletivo.mp3>
- g. La promoción, en parceria con la Abrapec, de un evento en línea sobre Políticas Editoriales en Movimiento, con foco en los procesos más allá de los productos, con la participación de los Profesores Doctores Bernardino Lopes, de la Universidad de Trás-os-Montes y Alto Douro, de Portugal, y Juan Pablo Alperin, de la Universidad Simon Fraser, en Canadá. <https://www.youtube.com/watch?v=IVadEf6EdSA&t=4s>

Además, seguimos trabajando en la elaboración del Reglamento de la RBPEC, la mejora de su Plan de Comunicación, la Política de Preservación de la Colección Digital, la migración del material de la RBPEC al nuevo sitio web de la ABRAPEC, la elaboración de un Plan Editorial, la propuesta de una nueva Plantilla que cumpla con las normas Scopus y la reanudación del proceso de indexación *Scielo* y del Programa de Formación Continuada de Evaluadores como posibilidad de viabilizar las mejores prácticas editoriales.

Otras acciones por destacar se refieren a la revisión del alcance de la RBPEC, buscando su alineación con las líneas temáticas de la ENPEC, la inserción de una nueva tipología de divulgación científica, denominada “Diálogos con Autores y Lectores”, que se caracteriza por publicar los comentarios hechos por los evaluadores al emitir su opinión durante el proceso de evaluación del artículo, con el objetivo de presentar más contribuciones para el desarrollo del área.

También entendimos que era necesario explicitar, con mayor claridad, las reglas para la presentación de Artículos de Revisión, especialmente en el sentido de garantizar la presentación de una investigación integral. Estas reglas se refieren a un número expresivo de bases de datos de revistas, así como a la realización de un levantamiento de documentos (corpus de análisis) que considere un período de tiempo no menor a 10 años. En este sentido, es importante que los textos de Revisión presenten un fuerte detalle en la metodología, rigor en el marco de análisis y aportes al área.

En vista de lo anterior, creemos pertinente presentar un panorama de la actividad editorial en 2022. Inicialmente, cabe señalar que el volumen 22 de la RBPEC incluyó la publicación de 57 artículos, totalizando 1.494 páginas. En cuanto a la presentación, destacamos la recepción de 206 manuscritos, de los cuales 41 fueron aceptados y 159 rechazados. Nuestra acción a corto plazo, para responder más rápidamente a la demanda de trabajos, incluyó una campaña para registrar nuevos evaluadores. Así, en 2022 llevamos a cabo el registro de 253 nuevos evaluadores, quienes se sumaron a los que ya estaban laborando para asistir en el proceso de evaluación.

Fue el esfuerzo del equipo editorial y 103 revisores, colaboradores en el proceso de evaluación de manuscritos, lo que aseguró el éxito de nuestros indicadores con una disminución en el tiempo promedio de evaluación, de 169 días en 2021, a 139 días en 2022, y el tiempo promedio de rechazo inicial de trabajos presentados, de 51 días en 2021 a 17 días en 2022. ¡Muchas gracias a todos y cada uno!

Reconocemos, sin embargo, que aún no hemos llegado a una propuesta ideal en cuanto al tiempo entre la aceptación y la publicación del artículo, pero seguimos trabajando arduamente, recibiendo valiosos aportes y mejorando procesos.

Continuando con nuestro diálogo, tenemos que señalar que los últimos años han sido difíciles para nuestro país. Vivimos muchos intentos de dismantelar la Ciencia y la Tecnología que se reflejaron en la Educación a todos los niveles: el intento de derrocar la democracia, el enfrentamiento a la pandemia del Covid-19, la negación científica del uso de las vacunas y la ineptitud en su lucha, en la que se quitaron miles de vidas, además de la opresión social, la destrucción ambiental y tantos otros reveses del gobierno federal en los últimos años.

Y es en medio de esta tormenta que lamentamos, con gran tristeza, la partida de los compañeros investigadores: Maurivan Ramos, Rolando Axt, José Alves Filho, Luiz Pinguelli Rosa, Nelson Beltran, Ivan Pérsio Arruda, Inês Teixeira, Herch Moysés Nussenzveig, Magda Becker Soares, entre otros. A Eles y Elas, nuestro agradecimiento por el gran aporte en el campo de la Educación, en general, y de la Educación Científica, en sus diversas subáreas, en particular. ¡Tus legados no serán olvidados!

Finalmente, abriendo este año de trabajo, declaramos que formamos un colectivo de Editoras comprometidas con las palabras de esperanza aclamadas en este editorial. Y con el espíritu de compartir la ciencia como un bien común, lo invitamos a leer, compartir y comentar los artículos publicados, así como a enviar su investigación para que la evalúe nuestra comunidad.

¡Visita nuestro sitio web y sigue nuestras redes sociales!

## Referencias

Teixeira, A. (1963) Revolução e educação. *Revista Brasileira de Estudos Pedagógico*, 39(90), 3–7. <http://www.bvanisioteixeira.ufba.br/fran/artigos/revolucao2.html>

Teixeira, A. (2007). *Educação não é privilégio* (7ª ed.). UFRJ.

## Colectivo de Editoras

Alice Pagan es licenciada en Ciencias Biológicas, Doctora en Educación y profesora asociada de la UFMT. Mujer transgénera, transfeminista, artista plástica e investigadora en el campo del aprendizaje de las ciencias y la formación docente.

Aline Andréia Nicolli es licenciada en Ciencias Biológicas, doctora en Educación y docente de la UFAC. Investigadora en el campo de la Formación del Profesorado, Lenguaje y Diálogo de Saberes en la Educación en Ciencias. Como mujer, maestra y madre, lucha por promover una educación emancipatoria y por construir una sociedad más humana, justa e igualitaria.

Márcia Gorette Lima da Silva es licenciada en Química, doctora en Educación y docente titular de la UFRN. Mujer, activista, mochilera, amiga de Cuba, investigadora en el campo de la relación entre Argumentación y Crítica en la Educación Científica. En la lucha por una sociedad más justa, crítica, humana e incluyente.

Silvania Sousa do Nascimento es licenciada en Física, doctora en Didáctica de la Ciencia y la Tecnología y es profesora titular de la UFMG. Mujer e hija parda, nadadora, aspirante a tecladista e investigadora en el campo de la Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología y la formación docente.

Suzani Cassiani es licenciada en Ciencias Biológicas, doctora en Educación y docente de la UFSC. Mujer, madre y abuela, investigadora en el campo de la Decolonialidad en la Educación Científica, los Estudios del Discurso y la Formación Docente. En la lucha por una educación antirracista y de justicia social.

 **Alice Alexandre Pagan**

Universidade Federal do Mato Grosso  
Cuiabá, Mato Grosso, Brasil  
alice.pagan@ufmt.br

 **Aline Andréia Nicolli**

Universidade Federal do Acre  
Rio Branco, Acre, Brasil  
aline.nicolli@ufac.br

 **Márcia Gorette Lima da Silva**

Universidade Federal do Rio Grande do Norte  
Natal, Rio Grande do Norte, Brasil  
marcia.gorette.silva@ufrn.br

 **Silvania Sousa do Nascimento**

Universidade Federal de Minas Gerais  
Belo Horizonte, Minas Gerais, Brasil  
silnascimento@fae.ufmg.br

 **Suzani Cassiani**

Universidade Federal de Santa Catarina  
Florianópolis, Santa Catarina, Brasil  
suzani.cassiani@ufsc.br